DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 700.] BUENOS AIRES, LUNES 30 DE SETIEMBRE DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el COLEGIO.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publica á las cinco.

INTERIOR.

EL DIARIO.

MINISTERIO.

Parece indudable que el Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Gregorio Tagle ha elevado hoi á S. E. la renuncia del cargo público que desempeña.

Se asegura que habiéndose propuesto el Sr. Tagle en la admision del Ministerio conciliar los espíritus, cuya divergencia es notoria, y calmar por este medio la agitacion pública, ha tocado dificultades invencibles, hasta persuadirse de la inutilidad de sus esfuerzos; por cuya razon pretende retirarse de la escena política, y volver á desempeñar las funciones de Magistrado, como miembro que es de la Exma. Cámara de Justicia.

Ignoramos cuales sean los medios de que el Sr. Tagle se habrá valido para obtener el noble fin de su propósito, pero siempre aplaudiremos el objeto que se le atribuye haber tenido en vista, porque él acredita, que los sentimientos del Sr. Tagle son patrióticos, y dignos de un funcionario público á quien está confiado uno de los primeros y mas inflyentes destinos del Pais.

—

ALUMBRADO.

Segun los anuncios publicados por órden de la Policia está próximo á rematarse bajo las condiciones establecidas la recaudacion del alumbrado público; y aunque, si hemos de juzgar por la letra del contrato que ántes de ahora ha reglado los deberes del rematador, aquellas condiciones son tales cuales exige el servicio publico, sería de desear que en adelante tuviesen un exacto cumplimiento, de modo q', ni haya lugar á las reclamaciones q' frecuentemente se hacen, ni á q' estas reclamaciones sean, como son pr lo general, justificadas. Ello es cierto, q' el servicio del alumbrado no corresponde á la eficacia con que se recaudan los derechos establecidos, porque ni todas las horas en que las calles deben estar iluminadas, lo están en la realidad, ni deja de notarse en muchas calles y por muchos dias, la falta del numero competente de faroles.

Podrá ser bien, que esto menos penda de los rematadores, que de las manos subalternas encargadas del servicio, pero no por esto queda salva la responsabilidad de los primeros, á quienes son imputables las descuidos ú omisiones de las personas que ellos emplean.

Esperamos pues, que la Policia obrará de modo, en la celebracion del contrato que debe estipularse, que el vecindario sea servido como tiene derecho á exigirlo, y cuando por otra parte así lo demanda el interes individual y aun el interes público.

REVISTA
DE LOS
PERIODICOS DEL DIA.

GACETA MERCANTIL.

—

ARTICULO EDITORIAL.

Los editores dicen que se asegura que hoi ó mañana renunciará el Sr. Tagle. Que el público conoce las causas de esta renuncia y el hace justicia. Que aplauden su dimision como reprobaron su nombramiento; que para esto les bastaba saber que era de la aceptacion de los facciosos y para aquello que el Sr. Tagle da este paso por no segundar sus miras. Agregan que esta conducta es honorífica y acredita mucho al Sr. Tagle ante el público.

—

CORRESPONDENCIA.

1.—*Uno que hace su deber* defiende al Sr. Maza de la imputacion que se le hace en el *Constitucional* de haber enriquecido en el Ministerio; dice que es falso que haya sido pobre antes de entrar á él y que lo es igualmente que haya comprado casas y fincas despues de haber salido de él. Que hace tiempo que vive en casa alquilada, y que no tiene sino una quinta, que dió en arriendo hace 14 meses. Concluye reprobando á los escritores públicos el que tanto se empeñen en insultar é injuriar á las personas.

2.—*Los patriotas* dicen que la traicion está patente y nadie puede ignorarla; que una defeccion escandalosa los ha entregado en manos de sus enemigos. Que han desaparecido ya todas las garantias, y quebrantado el pacto. Que el libelista *Defensor* no respeta reputacion alguna y el Gobierno lo tolera. Que la ley de imprenta ha caducado, pues el Fiscal no reclama su observancia. Agregan que en la administracion del Sr. Balcarce se ha clasificado de ofensiva á los decembristas la divisa de los federales, que tuvo un objeto tan laudable. Que el gran ciudadano Rosas es hoi el blanco de los ataques de los escritorcillos ministeriales, y el Sr. Gobernador actual, que ofreció á las provincias seguir sus mismos principios y que recibió de él tantas consideraciones, lo tolera. Concluye diciendo que habiendo sido los amigos de Rosas los que primero pidieron constitucion, hoi se dice que ellos son los que han impedido que se dé.

3.—*Los apostólicos* dicen que la insolencia no puede ya llegar á mas; que en el número de ayer del *Defensor* clasifica á la divisa de un signo de envilecimiento y degradacion é incita al Gobierno á que la mande quitar. Que el objeto con que se estableció aquella fué el de confundir los partidos; estrañan que esto se haga en la administracion del Sr. Balcarce, y pregunta si despues de esto todavia querran llamarse federales. Concluyen diciendo que los *apostólicos* deben considerarse muy favorecidos con este título, pues el indica constancia y fidelidad en sus principios y compromisos.

4.—*Los Misticos* dicen que hoi renuncia el Sr. Tagle; que éste habrá conocido quien es el Sr. Balcarce y los orientales que se han apropiado el Gobierno. Que este fenómeno estaba reservado para el Gobierno de aquel. Concluyen con ofensas personal al Sr. D. Pedro Pablo Vidal, y otros individuos que nombran.

5.—*Los porteños* censuran á los Sres. RR. por la falta de asistencia á las sesiones de la H. Sala.

EL DEFENSOR
DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO.

—

ARTÍCULOS EDITORIALES.

1.—Los Editores dicen que tanto deben creerse los elogios que los absolutistas hacen hoy al Sr. Tagle como los insultos que le dirijieron cuando fué nombrado ministro. Que las producciones del *Restaurador* son incendiarias; alaban la desfachatez de la Gaceta porque logia la esperiencia de aquel en las revoluciones. Censuran al Sr. Tagle que promueve una transacion con los enemigos de la Patria y desoye los consejos de sus mejores amigos. Dicen que el partido liberal lo abandona y está ya perdido para unos y otros; que hace dos dias á que no asiste al Ministerio y que los negocios politicos duermen. Concluyen diciendo que debe renunciar un Ministro que tolera la infraccion de las leyes y no es capaz de hacer triunfar la causa de los principios.

2.—Dicen que sienten que el Sr. Oficial 1.° de Policia se ocupe en contestar á los Sres. Robles y Romero, que tratan de mortificarlo solo porque la opinion pública los ha consignado á la mas completa nulidad, y concluyen deseando que, despreciándolos, se dedique esclusivamente á los importantes objetos de que se halla encargado.

3.—Dicen que han visto una carta ayer, una carta del General Espinoza en que asegura que es falso todo lo que los absolutistas han divulgado con respecto á aquellos destinos. Agregan que los paisanos estan dados al diablo porque han conocido los desatinos que queria hacerles tragar D. Prudencio Rosas, y que estos manejos miserables son impotentes contra la causa de los principios é ideas republicanas que han germinado por todos los ángulos de la Provincia.

4.—Este es un artículo que contiene ofensas personales contra D. Pedro de Angelis.

5.—*Posta á los absolutistas*—Bajo este epígrafe transcriben del *Universal* de Montevideo un artículo relativo al suceso del Coronel D. Manuel Olazabal y mocion del Sr. Anchorena sobre este asunto, y en que sus autores desmienten varios asertos á la Gaceta Mercantil referentes á este y otros asuntos.

—

CORRESPONDENCIA.

1.—*Unos porteños* aconsejan al Sr. Salvadores que desprecie los ataques de los Sres. Robles y Romero, porque se degradaria en impugnarlos, desde que aquellos le son tan inferiores.

2.—*Yanquetruz*—Burla á un general Entre-Riano que apareció ayer en los diarios absolutistas amenazando á dos encapotados que, dice, lo han seguido en estas últimas noches.

EL CONSTITUCIONAL.

—

ARTICULO EDITORIAL.

1.—Los Editores dicen que los restauradores de la anarquia los increpan injustamente porque han atacado al Sr. Tagle por la conducta que ha observado en el Ministerio; que si lo elogiaron cuando fué nombrado fué en la inteligencia de que cumpliría lo que habia prometido hacer en beneficio público. Pero que luego que vieron que dejó en abandono los negocios públicos cuando se necesitaba mas actividad y energia, cumplieron con el deber de buenos ciudadanos denunciándolo al público. Inserta algunos estractos de lo que han dicho sobre el nombramiento del Sr. Tagle los periodistas apostólicos para demostrar la marcha maquiavélica que han seguido. Y concluyen vituperandoles que hoy elogien tanto al que antes atacaban con tanta virulencia.

2.—Transcriben el artículo del *Investigador* de Montevideo de que damos cuenta en otra columna.

—

CORRESPONDENCIA.

Unos amigos del Sr. Goneral D. Juan Ramon Balcarce publican los anales de la vida pública de S. E. y dicen *que su activa y decidida cooperacion al primer movimiento de nuestra libertad, sus largos servicios en el campo de batalla y en el gabinete deben darle un lugar privilegiado en el concepto de la nacion y mostrarle como uno de los monumentos de nuestra felicidad y nuestra gloria.*

EL AMIGO DEL PAIS.

—

ARTICULOS EDITORIALES.

1.—Los Editores contestan al artículo de *Un estanciero* que apareció en el *Restaurador* del sábaddo 28 sobre la espedicion contra los bárbaros. Declaran que no son amigos ni enemigos del General Rosas, pues no tienen motivo particular para ello. Que reprueban la espedicion porque la juzgan quijotesca, imprudente, y onerosísima. Que creen que el General Rosas la emprendió y la continúa de buena fé, sin advertir que producirá mas males que bienes. Que no tienen necesidad de valerse del odioso arbitrio de suponerle siniestras intenciones en proyectar y ejecutar aquella empresa para desacreditarla, cuando basta poderle echar en rostro un error de consecuencia, y q' la opinion pública le rehuse la corona de la gloria porque no encuentre en ella las calidades necesarias para merecer el premio. Que se puede hallar malísima la empresa sin que por esto se diga que que es perverso el que la dirige. Que los que piensan que esto es imposible, juzgan de las cosas por las personas que están en relacion con ellas. Que no hacen esta declaracion por

ponerse á cubierto del odio de los que se les oponen. Hablan contra los aduladores del poder. Dicen que el hacerles cargos de que han despedazado la reputacion del Sr. Rosas, proviene de que ignoran lo que es *reputacion*. Hablan sobre esto detenidamente. Que no temen las amenazas que se les hacen porque reprueban la espedicion y juzgan y censuran al General Rosas, que mas que nadie provoca la censura. Critican la intolerancia de sus antagonistas, les dicen que de este modo no esperen conquistar para su héroe la corona de los Trajanos, de los Antoninos, ni los laureles de los Foys, de los Neys, de los Belgranos, de los Balcarces.—Concuyen prometiendo continuar.

2.—Transcriben del *Investigador* de Montevideo el artículo de que hemos dado cuenta estractando el *Defensor*. Los Editores dicen que con este artículo quedan desvanecidos los cargos que se han hecho al Ministerio en general y al Sr. Ministro de la Guerra en particular. Que el fallo del Universal y del Investigador no puede ser sospechoso porque aquellos no estan afectados del espiritu de partido. Que deben los apostólicos convencerse de que su conducta y sus innobles pasiones son demasiado conocidas para que puedan alucinar. Agregan que no saben que podrán contestar estos y la Gaceta á las inculpaciones que les dirigen aquellos.

EL RESTAURADOR DE LAS LEYES.

ARTICULOS EDITORIALES.

1.°—*Trama de los facciosos:* ella se desenvolverá á su tiempo, despues que se ha demostrado que son unos ladrones, inmorales &c., porque se ha probado, que suplantaron 500 firmas en las elecciones de Abril, porque han acudido á los insultos y tropelias, para ejecutar su plan, porque han saqueado el erario con sus contratas, gratificaciones, &c., porque han insultado la Religion del Estado.

2.—Que segun el Ofensor, la amistad debe posponerse al interes público, mientras S. E. se empeña en seguir con sus parientes y amigos.

3.—El círculo terrorista ha amenazado al Sr. Tagle asesinarlo, si continúa su política *tétrica*; pero el Sr. Tagle ha tenido bastante valor para reprochar esta perfidia á sus *antiguos amigos*.

4.—Que el *Constitucional* se empeña en demostrar que el Sr. D. Tomas Manuel de Anchorena no es digno de la comision que se le ha conferido, porque cuando Ministro espidió un acuerdo por el que serian castigados los introductores de libros inmorales; pero que este paso honra al Sr. Anchorena, como deshonra al círculo del Ministerio actual creer que es un crímen haber puesto diques á la irreligion é inmoralidad, que él quisiera ver entronizada.

5.—Se puede juzgar de los conocimientos astronómicos del Constitucional, cuando dice *indix* por *index*, *reaurm* por *reaumur*, *conometro* por *cronometro &c*.

6.—El Constitucional atribuye á los Editores del Restaurador los epitetos de *anarquistas palaciegos*—dos palabras que por primera vez se ven juntas.

Que el mismo niega la autenticidad de la carta publicada en el número 71 del Restaurador; pero que el original existe en poder de los Editores de éste.

Que tambien cita una Ley de Partida sobre *asonadas*; pero mejor le habria estado publicar el juramento que prestaban los Reyes de Aragon

---

CORRESPONDENCIA.

1.°—Una carta al Sr. Gobernador dirigida por varios porteños, que le recuerdan que su apellido fué siempre pronunciado con respeto por los hijos de la tierra; pero que desgraciadamente olvida esto porque dá oidos á un favorito. Le recuerdan al Sr. Dorrego, de quien oyó S. E. una justa clasificacion de su primo, quien debió ser el jefe del motin de 1.° de Diciembre, sino lo hubiera anticipado Lavalle. Le recuerdan que tambien le rodea un hombre cuya conducta reprobó siempre el Sr. Balcarce, que se separó del lado del Sr. Dorrego porque no daba de comer á sus amigos. Que por otro lado le acompaña otro solicitando ser preferido en las contratas de montura, á pesar de su imperturbable seriedad: tambien un jefe, á quien ántes clasificaba S. E. de *godo atrevido*: igualmente un Ministro, cuya conducta reprobaba el Sr. Balcarce por el modo como se espresaba contra el Sr. Rosas. Le recomiendan se avergüence de que bajo su administracion sean órganos de su estraviado favorito, Navarro, Valencia y Bustamante, unitarios empecinados; de que los agentes del primo de S. E. sean los Sotelos, Ubac, y otros. Concluyen recordándole, que aún es tiempo de que haga respetar su autoridad, y de llamar á su consejo los hombres mas notables.

2.—*Muchos federales* dicen al Defensor, que no es la mulata Toribia la que clasificó de ébria, porque esta ni es Señora, ni vive cerca de la casa de Representantes: que si este efugio fuese hijo del arrepentimiento, tendria algun mérito, pero que ha sido inspirado por la mentira que es natural en un hombre degradado.

3.—*El Visitador* dice que no es empleado del fuerte, y que al publicar su visita á la Policía, Aduana &c., dará su nombre.

4.—D. Pedro Angelis dirige una carta á Don Luis Bustamante anunciándole que no es autor del artículo subscripto por *muchos federales*, ni de lo demas que sale de su prensa, para que suponiendo éste lo contrario, le dirija diatribas insolentes. Que no pretende justificarse, pero para tener el derecho de llamarle calumniador, ha depositado (con la competente autorizacion) en manos de un conocido de Bustamante el artículo original, á fin de que pueda aquel asegurarle por su honor, que dicho artículo es de otra persona bien conocida.

5.—El *Federal neto* hace varias observaciones sobre la necesidad de que el Gobierno llame á su consejo hombres de patriotismo, de luces, y que no estén afectados de partido: representa los inconvenientes de un proceder contrario, y promete continuar sus observaciones.

EL BRITISH PACKET.

Anuncia la tarea que hemos emprendido de hacer esta revista segun el plan que siguen varios periódicos de Londres. Contiene dos remitidos en que se deploran los males que trae la intemperancia y particularmente el uso de los licores espiritosos. Inseria la consticion para una Sociedad, cuyo objeto ha de ser poner remedio y evitar aquellos males, y que ha de denominarse *Sociedad de Templanza de Buenos Aires. (Buenos Ayres Temperance Society.)*

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del *Diario de la Tarde.*

Sírvase V. publicar en su Diario, que el que subscribe ha asistido á las citaciones que se han hecho para las sesiones que debieron haber el viernes 27 y hoi lunes 30, y que no se han verificado por falta de número.

Su atento servidor—

NICOLAS ANCHORENA.

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 28.

D. Juan Casulo, Dolores, 72 cueros vacunos, 1 de caballo, 32 arrobas sebo, 15 idem crin, 73 astas.

D. Pedro Quinteros, idem, 70 cueros vacunos, 2 docenas idem de carnero, 24 arrobas grasa, 24 idem sebo, 140 astas.

D. José Herrera, idem, 43 cueros vacunos, 2 de caballo, 16 arrobas grasa, 100 idem sebo.

D. Cruz Barboza, San Vicente, 12 docenas cueros de carnero.

D. José Frutos, idem, 2 cueros vacunos, 2 de caballo, 2 docenas idem de carnero, 7 arrobas crin.

D. Juan Cuello, idem, 19 cueros vacunos, 7 docenas idem de carnero, 2 arrobas crin, 20 astas.

D. José Ojeda, Ranchos, 21 cueros vacunos, 4 docenas idem de carnero, 10 arrobas grasa.

D. Ramon Romero, Montes, 26 cueros vacunos, 2 arrobas crin.

D. Justino Rodriguez, Quilmes, 30 cueros vacunos, 3 de caballo, 5 docenas idem de carnero, 40 arrobas sebo, 10 idem crin, 25 astas.

D. Gaspar Lopez, idem, 2 cueros vacunos, 2 docenas idem de carnero.

D. Toribio Sanchez, idem, 5 cueros vacunos.

D. Juan Pablo Granea, idem, 6 cerdos.

TOTAL.

Cueros vacunos..............	290
Idem de caballo..............	8
Idem de carnero (docenas)....	34
Arrobas de grasa.............	50
Arrobas sebo................	196
Idem de crin................	36
Cerdos.....................	6
Astas......................	258

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 30.

D. Francisco Novas, Cañuelas, 8 cueros vacunos, 104 astas.

D. Juan Saavedra, Lobos, 22 cueros vacunos, 20 arrobas lana, 11 fanegas maiz, 10 astas.

D. Marcelino Rojas, Navarro, 12 cueros de carnero, 1 arroba crin, 5 fanegas maiz.

D. Antonio Ormachea, Giles, 38 cueros vacunos, 552 idem de carnero, 2 idem de nonato, 3 arrobas crin, 300 astas.

D. Francisco Olguin, Guardia de Lujan, 12 cueros de carnero, 12 fanegas maiz, 9 astas.

D. José Gregorio Isarrualde, Lobos, 32 cueros vacunos, 1 de potro, 108 de carnero, 169 astas.

D. Nicolas Medina, idem, 92 cueros vacunos, 120 de carnero, 15 arrobas grasa, 50 idem sebo, 1 idem crin, 260 astas.

D. Pedro Oliva, Guardia de Lujan, 15 cueros vacunos, 112 de carnero, 7 arrobas sebo, 7 idem crin 90 idem lana, 300 astas.

D. Pedro Loiza, Lobos, 9 cueros vacunos, 2 arrobas grasa, 3 idem crin.

D. Lázaro Sandoval, Lujan, 20 cueros vacunos.

D. Fermin Rivadeneira, Pilar, 6 cueros vacunos, 24 de carnero, 10 arrobas sebo, 70 idem de lana.

TOTAL.

Cueros vacunos..............	242
Idem de potro................	1
Idem de carnero	940
Idem nonatos (idem)........	2
Arrobas de grasa...........	17
Idem sebo..................	67
Idem de crin...............	15
Idem de lana...............	160
Fanegas de maiz............	28
Astas......................	1149

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 29.

De Arrecifes ha conducido D. Toodoro Acosta 112 cabezas, compradas por D. Julian Villa—32 á D. Luis Saavedra, 47 á D. Santiago Saavedra, 25 á D. Miguel Saavedra, 8 á Don Leon Ulloa—Para abasto.

De las Cañuelas ha conducido D. Mateo Cabello 16 cabezas, compradas por D. Juan Rolon—de D. José Hilarion Castro—Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. José Alsamendi 227 cabezas, compradas por D. Mariano Miró—226 á D. Manuel Luzuriaga, 1 á Don Florentino Terrada—Para saladero.

Del Pergamino ha conducido D. José Sosa 66 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle—16 á D. Juan Pio Cueto, 2 á D. Gabriel Acebedo, 11 á D. Toribio Rocha, 7 á Don Julian Ferreira, 5 á D. Miguel Fonseca, 3 á D. Dionisio Sarmiento, 22 á D. Marcelino Sosa—Para abasto.

TABLADA DEL SUD.

DIA 28.

De la Magdalena ha conducido D. Tomas Esper. 45 cabezas, compradas por D. Francisco Lozano—22 á D. Cesario Godoi, 2 á D. Alejos Llanos, 1 á D. Benito Romero, 1 á D. Juan J. de la Canal, 1 á D. Julian Borlin, 1 á D. Antonio Miguens, 1 á D. Andres Barragan, 1 á D. Angel Lopez, 14 á D. Florencio Romero, 1 á D. Luis Maciel—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Juan Crisostomo Rodriguez 28 cabezas, compradas por D. Pedro Maciel—de D. Lorenzo Lopez—Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Sebastian Montere 95 cabezas, compradas por Don Miguel Lopez—40 á Da. Lucia Escribano, 1 á D. Valentin Romano, 1 á D. Santos Calv., 53 á D. Segundo Girado—Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Apolinario Sanchez 179 cabezas, compradas por D. Julio Lulon—86 á D. Victoriano Aguilar, 93 á Don Juan J. Lano—Para saladero.

De la Ensenada ha conducido D. Josè Pastor 88 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—32 á D. Felipe Machado, 40 á Don Fulgencio Ledano, 4 á D. Mateo Cascaravilla, 10 á D. Ramon Gomez, 2 á D. Pedro José Zubilan—Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Francisco Villegas 528 cabezas, compradas por D. Mariano Miró—de D. N. Senillosa—Para saladero.

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 30.	de Ps.	de rs	a Ps.	a rs.
Onzas de rostro............	127			
———Patrias...............	123	4		
Pesos fuertes..............	7	4½		
———Patrios...............	7	3		
Macuquino.................	7			
Aci.s de Banco.............	118			
Fondos públicos del 6.......	50	½		

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Carlos Correa, de Tucuman—á D. Clemente Bengoria, 917 cueros vacunos—á D. Saturnino San Miguel, 20 fardos de vicuña y chinchillas—á D. Bonifacio Huergo, 4 fardos vicuñas—á los Sres. Orr y Lamont, 2 fardos chinchilla.

Una tropa de carretas de D. Rufino Conio, del Tucuman—á D. Felipe Llavallol, 500 cueros vacunos, 30 suelas.

Otra id. de D. Pedro Gramajo, del Tucuman—á D. J. Ramon Posse, 300 cueros vacunos, 120 suelas.

Otra id. de D. Tibursio Padilla de Córdoba—á D. Manuel Ocampo, 1391 cueros vacunos, 10 sacos orejenes con 48 arrobas, 5 id. porotos con 25 arrobas.

Otra id. de D. Vicente Gallo de Salta—á D. Saturnino San Miguel, 2 fardos con 400 docenas chinchillas, 24 id. con 1438 cueros vicuña.

Otra id. de D. José M. Villafañe de Córdoba—á D. Remigio G. Moreno, 1485 cueros vacunos—á D. José Emerio Paez, 1310 cueros id.

Otra id. de D. Manuel Alcorta de Salta—á D. Felipe Llavallol, 917 cueros vacunos.

—

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Manuel Cruz, con destino á Mendoza, despachada por su consignatario D. José Maria Agote—Cargamento, azucar, yerba, y efectos de ultramar.

La tropa de D. Nicolas Serpa, despachada por D. Guillermo Buteler, conduce para entregar á los Sres. del comercio de Mendoza, toda clase de efectos de ultramar.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

DIA. 28.

D. Tomas Griffe, Montevideo.
Pedro Esteut, id.
Eduardo Brearey, id.
Mateo Nieto, Vacas.
Leandro Neira, su esposa y una hija, Sandú.
Ventura Tejada, 6 hijos y una sirvienta, B. Oriental.
Esteban Caballero, id. id.
Manuel de Olascoaga, Mendoza.
Juan Santander, id.
Manuel Coria, con tropa de arria y 6 peones id.
Francisco Leal, id.
José Maria Hoyos, id.
Felipe Diar, Montevideo.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 30.

á Hodgson y Robinson, Plata 34.

1 cajon astracanes; 4 idem nanquines; 1 fardo liencillos; 1 idem bramantes; 2 idem cotines de color.

á Dickson, y Ca. Reconquista 20

5 cajones irlandas; 4 idem bramantes de hilo; 6 idem muselinas de colores; 1 idem pañuelos de lanilla; 1 idem pañuelos de reboso sin fleco; 1 idem capotillos de algodon.

á D. Salisbury Davis, Perú 106.

14 canastos loza.

à Lafond y Robinson, Florida 87.

904 barras; 88 atados fierro.

à D. Francisco Chas, Florida 70.

31 canastos loza.

á D. Alejandro Martinez, Reconq. 93.

21 balas papel blanco.

á D. Martin Braun.

20 toneladas carbon de piedra.

à D. José P. Carneiro, Belgrano 45.

30 tercios yerba y 60 rollos tabaco.

a D. Manuel Carreras, Universida 103.

100 rollos tabaco.

à D. Juan A. Timoteo, Universid. 97.

50 rollos tabaco; 23 tercios yerba.

à D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

57 tercios yerba.

à D. Pedro Alfaro, Piedraz 43.

50 tercios yerba.

á D. Jorge Nutall, Maipú 14.

140 hollas de fierro.

á Davison Dorr, Reconquista 33.

250 barricas harina.

á Mr. Carlisle, Balcarce 61

1 bocoi tornillos de cuja.

á D. Pedro Plomer, Plata 46.

35 cajones fideos; 35 barrilitos aguardiente; 26 pipas vino carlon.

á Rodriguez y hermanos, Belgrano 105.

34 pipas vino carlon; 13 medias idem idem; 14 cuarterolas idem.

(Continuara)

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Sarah*, capitan Sadier, del Janeiro el 15 del corriente, consignado á Beltram, Deliste y Ca., con 2127 barricas y 97 medias id. harina, 1 barril vino de Oporto, y 1 bulto con diferentes mercancias.

Bergantin ingles *Cleopatra*, de Montevideo el 26 del corriente, consignado á D. Daniel Gowland y Ca., en lastre.

Bergantin brasilero *Rufina Graciosa*, capitan Olivera, de Parnaguá el 11 de Agosto y Montevideo el 27, consignado á D. Manuel A. Ramos—al dicho, 499 tercios de yerba, 92 vigas, 82 docenas de tablas, 39 rayos, 39 docenas botadores, 36 sacos arroz, 30 id. fariña y 6 pipas aguardiente—á D. Joaquin Almeida Rivero, 110 tercios yerba y 63 sacos arroz—á D. Custodio José Moreira, 113 tercios de yerba—á los marineros, 36 sacos de arroz y 15 docenas tablas—encomiendas, 2 barricas miel, 2 cajones mazacote, un tercio yerba, un saco de fariña y 3 atados camarones.

Bergantin ingles *Patriot* capitan Guild, del Cabo de Buena Esperanza el 13 de Agosto y Montevideo el 27 del corriente, consignado á Horne y Alzogaray—á Davison Dorr y Ca., 61 pipas de aguardiente, un barrilito id., 50 cuarterolas id., 109 pipas vino, 26 medias id., 9 cuarterolas id., 250 bolsas arroz, 500 bolsas id., 44 id. almendras, 6 cajones peras, 50 cajones pasas, 3 fardos pavilo, 9 bolsas nueces, 22 cuñetes manteca, 29 bolsas y 19 id. todo con galleta.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *San Antonio*, de San Borja—á D. Estevan Señorans, 65 sobornales yerba misionera, 263 cueros vacunos, 200 aspas.

Goleta *Remedios*, del Gualeguay—á D. Dionisio Blanco, 500 cueros vacunos, 11 fardos con 250 cueros de carpincho, 3 docenas nutrias 5 barricas y 7 sacos con 110 arrobas sebo, 200 astas, 3 sacos con 20 arr. crin, 6 panzas con 40 arrobas grasa, 25 carretadas leña.

Balandra *San José Esperanza*, del Gualeguaichú—á D. Luis Acosta, 150 cueros vacunos, 250 aspas, 150 arrobas sebo, 40 id. grasa en panzas, 20 carretadas leña.

Lanchon *Dolores*, de la Bajada—á D Francisco Bursaco, 20 fardos con 500 cueros de potro curtidos—á D. Feliz Constanzó, 2½ pipas sebo, 12 barricas, 60 camas algarrobo, 26 docenas cueros de nutria, 4 plantas de diamela de encomienda, 2 cajones id., 1 barrica id.

Lanchon *Paquete del Norte*, de San Nicolas—á D Juan Bautista Ruiz, 70 anegas maiz, 6 chiguas cerda, 9 barricas sebo, 1 tercio id., 2 fardos con nutrias, 20 docenas cueros de carnero—á D. Nicolas Santillan, 207 cueros vacunos—á D. Antonio Souza Martinez, 3 barricas sebo.

Lanchon *San Gerónimo*, de Santa Fá—á D. Estevan Señorans, 60 barricas sebo, 3 sacos id. 2 chiguas crin, 7 bolsas mani, 500 aspas.

Lanchón *Galgo*, de Corrientes y Goya—á D. Vicente Montero, 82 tirantes, 259 cueros vacunos, 4 sacos sebo, 41 id. crin—a D. Felipe Llavaliol, 500 cueros vacunos, 44 barricas cigarros—á D. Eduardo Lumb, 2 fardos pieles de nutria—á D. Nicolas Caballero, 400 cueros vacunos—á D. Remigio G. Moreno, 8 fardos pieles de nutria—á D. Luis Choudens, 114 cueros vacunos, 7 barricas cigarros, 3 cajones id.—á D. Ambrosio Marrinez, 5 barricas cigarros.

—

SALIDAS.

Goleta paquete oriental *Rosa*, con destino á Montevideo.

Bergantin americano *Panamá*, para la Havana.

Para la Habana, el bergantin goleta americano *Margaret Ann*.

—

BUQUES A LA CARGA.

—

Para Montevideo.

—

Saldrá el MIERCOLES 2, á las 4 de la tarde, la goleta paquete oriental „*AGUILA SEGUNDA*." Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] ocurran á su consignatario—

D. ALEJANDRO MARTINEZ,
ó á su Capitan MIGUEL CUNEO (alias) *Minino*,
en el almacen de Amadeo y Caprile, núm. 58, calle de la Paz.

☞ TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

—

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A BENEFICIO DE FELIPE DAVID.

El martes 1. de octubre.

Despues de una gran sinfonia se representará la comedia jocosa en dos actos, titulada—

EL CONTRATO ANULADO.

En el intermedio del primero al segundo acto, la Sra. Dominguita Montesdeoca bailará la Cachucha. Concluida la comedia con el gran baile pantomimico general, tomado de uno de los hechos de Napoleon y compuesto por el Sr. Caton, titulado—

EL PASAGE DEL PUENTE DE LODY POR BONAPARTE.

El que será ornado con un vistoso baile de tropa y vivanderas, y un balz por la Señora *Caton* vestida de volteador, y la Señora *Dominguita Montesdeoca*.

Se verá á Bonaparte sorprender á un centinela que estaba dormida, y desempeñar su consigna—Se figurará muy bien una batalla en la que pasará Bonaparte al galope en un caballo natural, con la espada en la boca, y el pavellon tricolor en la diestra seguido de sus bravos granaderos—Tomada la puente pasará por ella Bonaparte y dos generales ó caballo, y serán seguidos por el ejército. El final del baile será una pequeña evolucion militar grupo de caballeria y soldados con las banderas francesas y de la patria. Se oirá el gran himno *Allons enfans de la Patri &a.* y la cancion patriotica oid mortales &a. y una descarga de fusileria.

El beneficiado hará de su parte cuanto esté á sus alcances para poder satisfacer en algo, á los repetidos favores que siempre lo ha dispensado el respetable público de Buenos Aire.

FELIPE DAVID.

PRECIOS.—Palcos 10 pesos, lunetas, bancos, cazuelas y entradas 2 pesos. *A las 7 y media.*

Una criada jóven,

SANA, sin vicios, y de servicio general, se vende en 250 pesos metalicos. En la calle de la Plata número 252, se encontrará con quien tratar. 30 3p

Al Público.

DON José Luis Ramos, ha contestado en el *Defensor* al comunicado de un amigo mio inserto en el No. 3091 de la Gaceta Mercantil, y para dar algun viso á sus procedimientos ha tenido que tergiversar los hechos mas claros y públicos, agregando la calumnia mas infundada á las tropelias que cometió conmigo. Muy luego se verá cuan falso es lo que dice respecto de mi, y de los hechos de que se habló en el anterior comunicado. Por ahora solo debo por mi honor, pedir al público que suspenda su juicio sobre lo que dice aquel famoso articulista: pues que lo he demostrado criminalmente ante el Sr. Dr. D. Baldomero Garcia, quien me admitió la demanda: ha ordenado la retencion de las alhajas, y está levantando la sumaria informacion á D. José Luis Ramos. Con los hechos probados, y con la sentencia de los jueces, yo desmentiré bien pronto cuanto contiene el comunicado que se vé bajo su firma. Setiembre 27 de 1833.

MARTIN AQUINO

Veleria.

AVISO INTERESANTE.

SE alquila la fabrica situada en la plaza de la Libertad, nombrada antes de Da. Gracia, en el frente que mira al Este, señalada con el número 290. Esta casa, está bien provista de útiles, y á mas de su comodidad, tiene los bastantes para un trabajo formal en fundir sebo. Está trabajando actualmente y se ofrece al que entre en ella ponerlo en posesion del despacho que hace. Para tratar se encontrará al dueño en la misma casa, quien hará presente algunas mas conveniencias que se omiten en este aviso. 30 2p

Se vende,

UNA quinta situada á corta distancia de la ciudad, y en la principal salida, con mucho terreno y buen edificio; se dará por un precio ínfimo. Ocúrrase á la calle de la Plata Num. 252. 30 3p

Gran Baratillo.

DE ropa hecha de última moda calle de la Universidad No. 26 amedia cuadra de la plaza de la Victoria.

Levitas paño fino	á 80 ps.
Fraques	á 80
Pantalones	á 30
Levitas de verano	á 40
Chaquetas de paño con trencilla	á 40

30 3p

Aviso á los Celadores.

Se ha huido de la calle de la Plata No. 30, un negro llamado Dionicio como de 12 á 13 años de edad: es ñato y tiene un empeine en la cara va vestido con chaqueton y pantalon azul, camisa de listado y gorra: quien lo presentase en la casa arriba espresada será gratificado. 30 3p

Se vende,

UN Molino para moler trigo de la fuerza de un caballo, una maquina para amasar, un tacho de fierro para jabon ó sebo, y dos galpones. Quien quiera comprar puede ocurrir á la Calle de Belgrano No. 326 donde podrá tratar. 30 3p

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND y CA.

Calle de la Reconquista No. 107.

El martes primero de Octubre, à las 11, se rematarán á la mejor postura, los siguientes artículos.

80 piezas cocos con adicion, becerros, marroquines, brines para pantalones, muselinas de gusto, medias de hilo, hilo de ovillos de colores, cintas para cinturones, cordones para relojes, mangas de seda, sombreros de pelo, esteras para ventanas, pañuelos de reboso de popelina bordados, paños de mano, listados y gacillas, Zarazas, lienzos gruesos portuguese, y otros varios articulos que se detallarán despues.

IGUALMENTE—Se rematará á la mejor postura, una casa situada en la calle de Córdoba, número 200 se compone de 19 varas de frente al Norte y 70 varas de fondo y bajo puerta de calle, con zaguan, tiene á mas dos piezas de teja y tres de azotea, pozo de balde y una huerta con árboles frutales, parras y un jasmin.

—

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

El martes 1 de Octubre á las 11 y media de la mañana en la calle de la Paz se rematará indispensablemente à la mejor postura la casa perteneciente á la finada señora Da. Maria E. de Azcuenaga, bajo los números 45, 47 y 49, cuya situacion es sumamente interesante por estar á solo cuadra y media de la Plaza de la Victoria á mas de las comodidades que tiene. Dicha venta se va á efectuar por encargo de albacea testamentario, de acuerdo con los representantes del comun de herederos y sin traba alguna.

En seguida—se rematará una casa de otra pertenencia que hace esquina á la calle de la Libertad y de Santa-Fé, de 70 varas de fondo y 22 y media de frente, con 5 piezas habitables, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales.

Igualmente: un terreno en la calle principal de Barracas, frente á Santa Lucia compuesto de 100 y media varas de frente y como 380 de fondo que se venderá ó el todo ó por cuartos de tierra. Las personas que se interesen en dichas compras podrán si gustan imponerse con anticipacion, ocurriendo á los rematadores.

—

POR JOSE MARIA GIADAZ Y CA.

Calle de la Reconquista No 32.

El miercoles 2 de Octubre á la hora de costumbre se rematará á la mas alta postura un surtido general de efectos, varios restos de merseria y quinquilleria, cuyo pormenor se dará oportunamente.

AVISOS.

Ama de leche,

QUIEN necesite una, sana y buena, ocurra Calle de las Piedras No. 200. 28 1p.

SILLAS INGLESAS Y SOMBREROS BLANCOS, de la mejor calidad, hay de venta en el almacen calle de la Paz número 15. 28 3p

Se vende

UNA criada jóven y sin vicios, en la cantidad de 800$ moneda corriente. El que guste comprarla puede verse con su ama, que vive en la calle de Cuyo No. 124. 28 3

EL ciudadano Antonio Gomez de Castro hace saber al respetable público, que finalizó la casa de su propiedad No. 52 calle y plaza de la Victoria, Recoba Nueva, la cual tiene en los altos seis piezas, propia para una familia proporcionándosele en los bajos otras comodidades como cocina, cuarto para criados, y dos patios con pozo y lugar; dichas piezas se alquilan, ocúrrase á tratar á la misma casa.

Al mismo tiempo.—Se vende una balanza que costó en Londres quinientos pesos plata, y se vende por dos mil pesos papel, se venden varios trozos de madera como palmas, tirantes, pedazos de caóba y jacarandá, cuadros, bancos para carpintero, damajuanas de cristal, y otros útiles, mesas de pino, siguiendo siempre el gran baratillo en la gran merceria de un eurtido general de efectos con una grande partida de carabanas francesas; de perlas falsas de primera calidad y gusto, se vende por mayor y menor; una factura de tafetanes de la India de todas colores, por mayor y menor; rapé frances por mayor; tijeras ordinarias, por mayor; tirabuzones ingleses id.; un piano de cilindro con siete sonatas del gusto del país, nueva invencion, para las personas que padecen de melancolía; bandejas de gusto y todo lo mas preciso para la comodidad de la vida. 28 8d

Aviso de la Policía.

HABIENDO vencido el término porque fué rematado el derecho de recaudacion del Alumbrado Público, y debiendo sacarse á nuevo remate bajo las condiciones establecidas, y que por el Contador de este Departamento deben manifestarse; los que se interesen en hacer propuestas lo verificarán hasta el dia 5 del próximo Octubre, introduciendolas en el buzon para ser abiertas á presencia de los licitadores á las 12 de la mañana del indicado dia, y ser elevadas á la Superioridad para la aprobacion de la que mas convenga.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1833.

EN las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante, bajo las galerias de la Casa de Justicia se ha de rematar una casa de la propiedad de Da. Dominga Rivero, situada en la calle de Mégico, señalada con los números 117, y 118, y tasada en 7885 pesos un real moneda corriente. Los Señores que se interesen el ella pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Ayres, Septiembre 27 de 1833. AGRELO.

Se desea comprar,

UN carruage fuerte para campo sea de dos, ó cuatro ruedas: quien deseé vender puede ocurrir calle de la Plata No. 39. 27 3p

NOTABLE.

EN clase de aviso, y bajo el epígrafe PRISION, se ha publicado un libelo infamatorio en la Gaceta de ayer firmado por *Baltasar Agüero*, contra D. José Maria Echeandia, y su Sra. esposa.—El público, de cuya indulgencia se espera suspenda su juicio, será muy pronto instruido de las atroces calumnias que contiene aquel papel infame; del auto definitivo del superior Juzgado de Alzada en este asunto, de que está notificado Agüero; y finalmente, que solo con malvadas intenciones puede haberse publicado tan inmundo pasquin. Mientras se persigue ante la ley se apresura á desmentirlo—

26 3p UN CIUDADANO.

PARA Cordoba, cargará la tropa de carretas de D. Toríbio Maydana, el martes primero de octubre, sin falta: tiene buena hacienda y buque para tres ó cuatro carretas: los SS. que gusten cargar podrán ocurrir á la calle de la Victoria, No. 156 y medio, á verse con

26 4p. RAMON YDOYAGA.

Aviso.

EN la calle de Salta, contiguo al hueco de maderas, frente al No. 18, se vende un criado de regular edad, propio para quinta, en 500 pesos moneda corriente. Quien lo quiera comprar ocurra á dicha casa. 26 3p.

Se vende,

UN esclavo joven en un precio moderado. En la barraca de Maza darán razon. 26 3

Se vende,

UNA criada en cantidad de 230$ moneda metálica, ó su equivalente en moneda corriente; sabe cocina, planchar de liso y servicio de mucama. En la plaza de Lorea, barraca de Villarino, se puede ver. 26 3

Se alquilan

UNA casa eu la calle de la Paz num. 122; tiene catorce piezas, cuatro patios, y se halla en el mejor estado. Ocúrrase á la misma calle numero 113. 26 2

Baratillo,

DE LECHE PURA,

A REAL la cuarta, se vende á toda hora en los almacenes situados en la calle de la Universidad número 113, y en la de Belgrano número 84—Igualmente afrecho á 20 reales la cuartilla. 25 3p

SE DESEA ALQUILAR

DOS cuartos de azotea y que uno de ellos tenga comunicacion con la calle: para un hombre solo: quien desee alquilarles ocurra á la fonda de Ballester, calle del 25 de Mayo. 25 3p

100 *ps. de gratificacion*

SE ofrece al que diere noticia de una cajita de costura usada y sin avios, que se ha robado en el dia 24 del corriente, llevando dentro de ellla, 4 anillos con las señales siguientes: uno de ellos es un cintillo que tiene de 9 á 10 brillantes: otro es forma de estrella con brillantes muy chicos: otro es con un solo brillante de regular tamaño, y el cuarto tiene un vidrio en el centro adornado con un circulo de perlitas y piedras celestes. El que tubiere noticia de estas alhajas podrá dar razon en la calle de la Plata No. 23 casa del Sr. D. Miguel Azcuenaga. 26 3p.

SE VENDE

UN Carro del tráfico, con las guarniciones correspondientes; en un precio muy acomodado: el que guste comprarlo puede verse con su dueño que vive calle del Tucuman, número 55. 25 4p

Se alquila,

LA casa núm. 36, calle de Europa, con bastante comodidad en un precio muy barato.

Igualmente se venden 400 cueros salados, de macho, listos para entregar en la Recoleta. Para uno y otro ocúrrase para tratar á la calle de Chacabuco, núm. 119, al lado de una herreria. 25 3p

Se vende,

UNA pulperia de mucha comodidad, y con muy corto principal, en uno de los mejores parages de esta ciudad: en la calle de Potosi número 217, darán razon. 25 4p

Espejos famosos.

HAY un par de ellos en venta, en la calle de Córdoba número 72. 23 4p

Se vende

UNA criada llamada Ines en cantidad de ciento cincuenta pesos metálico, ó su equivalente en moneda corriente, es de todo servicio, jóven, el que se interese por ella ocurra á la esquina 1 y 3 calle de la Florida, donde allarán con quien tratar. 23 3p

HALLANDOSE ya preparados para la prensa los tres libros de Práctica Forense, que para comodidad de los profesores y enseñanza de la juventud estudiosa del derecho dejó escritos el finado Dr. D. Manuel Antonio Castro; su viuda invita á los Sres. que gusten suscribirse para la impresion de dicha obra lo hagan en la libreria del Sr. Ocantos calle de Potosi No. 33, siendo el precio de la obra el de 10 pesos para los suscriptores; y el de 12 para los demas. 23 6p

Se alquila,

EN la calle de la Piedad No. 81 una sala, comedor, dormitorio y cocina, las dos segundas piezas con suelo de tablas. 23 3p

Aviso,

SE alquila la esquina nombrada de *Bacica*, que tiene la esquina dos trastiendas, armazon con vidriera, un altillo á otra trastienda, una sala, aposento, cocina y corral, con poso de valde; está en las inmediaciones del pueblo á la distancia de San José de Flores 14 cuadras para la ciudad.

El que quiera tratar véase con su dueño, que vive en la esquina nombrada la del *Caballito*. 23 3p

Aviso.

DE órden del Tribunal de Comercio se cita, convoca y emplaza á todos los acreedores del fallido D. Carlos Harvey para que concurran precisamente á la junta que debe hacerse en el Salon del Consulado el dia dos de octubre próximo á las diez de la mañana, á fin de que se instruyan, é impongan de la exposicion, informe y estado que han presentado los síndicos del Concurso con manifestacion de los datos y conocimientos que han creido oportuno para poderse formar un verdadero, y exacto concepto de la quiebra, y que en su vista acuerden lo que consideren mas conveniente á sus intereses; en el concepto de que lo que se acuerde y determine en la junta pasará el perjuicio que haya lugar á los que no concurran. Buenos Aires, setiembre 23 de 1833.

MANUEL J. CAVIA,
Escribano del Consulado.

23 6p

LOS artículos siguientes, de superior calidad, recien llegados de Europa, se hallan de venta en la casa número 76 calle de Maipú—

Mirra	Cominos
Mana	Garvanzos de Málaga
Goma cinodal cristalina	Pimenton dulce
Cardenillo en panes	Té perla en cajoncitos
Cola de Flandes	Sanguijuelas
Porotos	Papel azulado

Y otros renglones que por sus calidades no dejarán de gustar al comprador. 23 15p

Aviso importante.

LA parte de Estancia, cuya venta han anunciado los Síndicos del concurso de Lucena, no reconoce gravámen de hipoteca alguna, y es absolutamente falso el pretendido derecho que se alega para impedirlo por parte de la Sra. Doña Maria Feliciana Duarte, cuyas acciones se versan sobre la masa comun en general, y no sobre determinada posesion.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1833.

Francisco Ramon de Udaeta.
Pascual Cernadas.

21 3p

Aviso

EN las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante Octubre, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar en el mejor postor, á dinero de contado, la casa que quedó por muerte de Da. María Luisa Blanco, cita en el partido del Pilar, inmediata al paso de Morales, tasada en 6313 pesos dos reales moneda corriente. Los Señores que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Ayres, Setiembre 21 de 1833.

AGRELO.
21 3p

HARINA,

RECIEN llegada, hay á venta, en barricas y medias barricas, calle de la Piedad, número 66, á los precios mas bajos.—Tambien unas pocas docenas de vino de Oporto, á 25 pesos docena; para conocerlo es preciso probarlo. 19 8p

Gran Baratillo

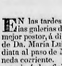

DE zapatos franceses, de punta cuadrada, para señoras á 3 pesos; zapatos de hombre, ingleses finos, á 10 pesos; botines de hombre, ingleses, á 16 pesos, en los cuartos número 90 y 14 de la Recova nueva.

16 4p

Garvanzos de Chile,

DE los mas frescos y superiores que hay en la plaza, se venden en casa de Thomas Gowland y Ca., Calle Reconquista No. 107. á precios mas bajos que el corriente.

Se vende,

TODOS los útiles pertenecientes al CAFE DE LA PLATA, situado en la Alameda, número 22, sea el todo, ó por separado; pues el dueño desea ocupar la casa con un almacen de abasto: para tratar ocurran en el mismo número y casa, igualmente puede alquilar una pieza excelente para poner un billar tratando por la patente que tiene para el efecto. 21 3p

AGUA DE LAS DAMAS.

De Dinamarca.

PARA LAS ARRUGAS DEL ROSTRO.

ESTA agua preciosa, blanquea suaviza, conserva el cutis, preserva de las arrugas, y las hace desaparecer—á 6$ la limeta. Calle de la Reconquista No. 59. 24 3p.

Panacea de Swaim.

HAY de venta en la calle de Belgrano número 55. 17 6p

Yerba y Tabaco

DEL PARAGUAY,

POR mayor, se halla á venta en la calle de la Reconquista, Almasen No. 7. 18 6p.

Alerta al mineral.

EN la calle de la Plata número 159 estan de venta suelas superiores á 31 pesos; ají superior en su clase á 10 pesos arroba, jabon blanco á 26 reales el peso de á 16 panes grandes, orejones con caroso á 6 pesos arroba, quesillos de durasnos de alibra, velas superiores á 6 reales el peso, fresadones, fresadas, ponchos, y jergas, todo á precios que mereco ser precipitada su compra. 18 8p

Se alquila,

UNA casita, con bastante comodidad tanto para poner negocio en ella, como para una familia; su local es el mejor y hace frente al rio, calle del Tucuman número 1 frente el Ombu. En la sombrereria calle de la Reconquista número 98 darán razon. 18 15p

Se vende

El bergantin nacional GLORIA, surto en estas balizas, en el estado en que se halla: es buque de construccion griega, muy fuerte y aparente para la navegacion de la costa del Brasil, Patagones, &c., por ser de poco calado, mucha carga, y de buena marcha.

Si no se hubiese vendido en venta particular antes del Martes 24 del corriente, se propondrá en remate público. Para tratar véase al capitan Morales en la fonda de Beech, á los consignatarios Dowdall y Lewis, calle de la Reconquista No. 76, ó con Thomas Gowland y Ca., en la misma calle No. 107, donde se halla de manifiesto el inventario. 16 8p

Se vende,

La hermosa Quinta situada en el cuartel 16, cinco cuadras del Retiro para el campo, calle de Santa Fé frente de la jaboneria del Sr. Saballa; tiene una cuadra de terreno, casa con seis piezas y un hermoso corredor, un galpon para criados todo de tabla, dos pozos con sus piletas para riego con mucha proporcion, como 50 naranjos, muchas higueras, toda clase de frutas de ricas calidades en calles, un parral hermoso, y una calle de cepa, y pasto para mantener dos caballos todo el año; tambien se incluirá en la venta un esclavo, un carro con su caballo hermoso, y todos los utensilios de yunta. Hay un gran Jardin con inumerables flores de cabeza y otras clases. Se venderá en el precio mas acomodado posible, y se recibirá una parte en efectos, otra en moneda y á plazos sino hubiese toda la cantidad.

Su dueño todas las tardes esta en ella, con quien puede tratarse sobre su venta y ajuste. 16 15p.

Interesante.

SE vende una estancia en la Exaltacion de la Cruz, á 20 leguas de la capital, con excelentes terrenos de propiedad particular, y agua permanente. Edificios de azotea y ranchos, montes, zanjas, potrero de palo á pique, corrales, rodados, muebles, herramientas y ganados. El número de estos, es el de dos mil cabezas vacunas, un mil lanares y cien y pico caballares, poco mas ó menos. En la calle de Suypacha No. 10 vive su dueño; quien presentará el pormenor valorado detalladamente del dicho establecimiento, á los Sres. que se dignen acercarse á dicha casa en cualquiera de los dias siguientes de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

El vendedor ofrece conciliar por su parte la mejor ventaja que pueda á favor del comprador. 9 24p

Aviso importante.

EN el convento de N. P. S. Francisco de esta Capital, el 14 de Marzo del año entrante de 1834, se abrirá un *curso de filosofia eclectica en latin*, por el Padre Fr. Ciriaco Rodriguez Valdivieso; y se avisa seis meses antes, para que los jóvenes que quieran cursar, se dediquen mas en perfeccionar los conocimientos indispensables de latinidad; y tambien, para que los padres de familia de las provincias de la Union, que quieran lograr esta proporcion, tengan tiempo de remitir sus hijos. Los alumnos se presentarán quince dias antes á rendir exámen de *oraciones, sintaxis, y construccion por Nepote*. En la inteligencia, que si no se hallan gramáticos *medianos*, ó su número no sea de *veinticinco* para arriba, no se emprenderá este improbo trabajo. 12—30

AVISO INTERESANTE.

EL dia 30 de setiembre se rematarán en la calle de Belgrano núm. 184 por Tomas Gowland y Ca. los articulos siguientes—

Una famosa máquina para aserrar madera con cuatro sierras que pueden aserrar 24 varas en 20 minutos

Otra dicha para hacer polvo de ladrillo que rinde de 45 á 50 fanegas por dia. Tambien se puede aplicar para otros usos con poco gasto, sea para pisar yerba mate, corteza para los curtidores, maiz, sebo &c., y se puede aplicar al trabajo de minas. Estas dos máquinas trabajan como atahona con dos ó cuatro animales, sean caballos, mulas ó bueyes, y tambien se les puede hacer andar con agua ó vapor.

Se rematarán igualmente algunas docenas de puertas y ventanas, marcos, persianas, unas del mejor gusto, armarios y otros muebles nuevos, algunos bancos de carpintero y otros articulos. 2—30p.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.